**El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

Todos los años cada 25 de Noviembre se celebra el día internacional de la lucha contra la violencia a la mujer. Fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 50/134 el 17 de Diciembre de 1999.

El motivo que llevó a la República Dominicana a solicitar este día fue por el macabro asesinato de las tres hermanas Mirabal, activistas políticas dominicanas, hecho que tuvo lugar el 25 de Noviembre de 1960, por órdenes del [dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo.](http://jorgeamarante.obolog.com/rafael-leonidas-trujillo-minerva-mirabal-hermanas-mirabal-angulo-260179)

En coordinación con el gobierno local e instancias provinciales como UGEL, DEMUNA, CEM, e instancia no gubernamentales quienes nos organizamos para este día realizar las diferentes actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto al problema de la violencia contra la mujer; por lo cual se realizó la marcha de sensibilización.

La violencia contra las mujeres es de muchas formas: física, sexual, psicológica y económica. Estas formas de violencia se  interrelacionan y afectan a las mujeres desde el nacimiento  hasta la edad mayor. Algunos tipos de violencia, como el tráfico de mujeres, cruzan las fronteras nacionales.